



Ayuntamiento de Estepona

Entrada: 7072 (12 de abril de 2021)
Expediente: 30611/2016
Asunto: Informe para el traslado de la resolución de autorización arqueológica
Solicitante: D. Luis Escarcena Gil
Situación: **SURO-R1 "Saladavieja"**

Se ha recibido en este Excelentísimo Ayuntamiento de Estepona, resolución de la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Málaga, en lo referente a la autorización de la actividad arqueológica preventiva a llevar a cabo dentro del trámite de la aprobación definitiva del proyecto de obras de urbanización de la unidad de ejecución SURO-R1 "Saladavieja".

Es necesario trasladar a la Junta de Compensación del sector, la resolución (con carácter favorable) recibida, y hacer especial hincapié en el cumplimiento del apartado "Condicionantes a los que se sujetará el desarrollo de la actividad arqueológica", en especial los puntos (I) y (III).

Lo cual se informa desde el punto de vista técnico y a los efectos oportunos; no obstante, el órgano municipal competente decidirá lo que estime más conveniente para los intereses municipales.

Documento firmado electrónicamente al margen

